

NUMERO 9.º

Trimestre. 1.º



AGOSTO 26. DE 1894

Subscrip. tres ps.

NUEVO DIA



DEL PERÚ.

*Liberales de España.*

*Londres está lleno*, dice una carta de esta Ciudad, de constitucionales españoles refugiados, diputados en cortes, generales, eclesiásticos &c. la mayor parte de ellos sin otros recursos que la caridad pública. ; Que de reflexiones ofrece este suceso a los que llevamos ya tanto tiempo el peso de una guerra sostenida con encarnisamiento por los mismos, que hoy emigran de su Patria, huyendo de un Tirano, de quien nosotros primero quisimos sacudirnos! ; no parece que és llegado el momento victorioso de la causa de América en que el Cielo mismo se encarga de vengarla a la faz del universo ?

¿ Si el liberalismo Americano fuese tan falso, como lo ha sido hasta aquí el de los Espanoles, no era esta la ocasion de desquitarnos de sus agravios complaciendonos en sus desgracias ? ; Nacion noble, y generosa, podriamos decir a la Inglaterra, suelo sagrado de la libertad y la filantropía ! cierra tus puertas a esos egoistas indolentes, que al paso que han querido ensanchar sus libertades con exceso, se han obstinado en remachar cadenas a sus hermanos, y a sus hijos. Deja que prueben por mas tiempo la vara de fierro de un Rey vengativo para que midan por su opresion la que ha sufrido la desgraciada América en las arbitrariedades, y injusticias de una nacion tirana. ¿ Que ? ; No tienen las Naciones, las Provincias, las Ciudades su tiranía, y despotismo mas feroces, y temibles que el de los mismos Reyes ?

¿ Y que otra cosa há sido para el sumiso Americano el mesquino liberalismo de las fantásticas Cortes Españolas ? Tu mediacion ; O Inglaterra ! tus lecciones, tus ejemplos todo há sido desatendido por estos orgullosos políticos, que no queriendo entender sus verdaderos intereses, han preferido a la

renuncia de sus torpes caprichos la dura necesidad de abandonar sus hogares, y el amargo sonrojo de ir a mendigar un asilo en el mismo País cuya prudencia, y sabiduría han despreciado. Justo és que se les niegue; y que acosados de todos los males que suelen perseguir a un imprudente aventurero, vayan erantes a merced del viento, y de las olas, llevando sobre si todo el peso de la justicia eterna en digno castigo de los ultrajes de la humanidad, ;

¿ Tendrian derecho, si así hablásemos, a quejarse de nuestra indolencia, y á acusar nuestras imprecaciones de inhumanas ? Pues que, tanta sangre, tantas lagrimas, tanta desolacion, tanto destrozo ; habían de quedar impunes, presidiendo una providencia justa a los acontecimientos humanos ? ; Y quien no há visto agolparse toda especie de plagas sobre la infeliz América durante el régimen constitucional de esos fementidos liberales ? ; Que un Rey absoluto imbuido por educacion, y aferrado por interés en los quimericos derechos del poder arbitrario ; escudado con bulas, concesiones, y privilegios de quien equivocadamente se creia Rector espiritual, y temporal de los imperios ; lisongeadó en los actos mas feroces del despotismo por la baja servilidad de una nacion nacida para esclava ; y sobre todo ; que un Monarca persuadido de la legitimidad, y justicia con que puede ejercerse una autoridad ilimitada sobre los países de conquista; dispusiese de nuestra suerte a su antojo, concediendo, ó negando no conforme a nuestras necesidades, si no segun sus intereses! esto ciertamente nada tenia que pareciese extraño, ni envolvía la menor contradiccion con los detestables principios, que las naciones todas sancionaron como justos en los siglos del fanatismo y la barba-

ric. Pero, ; que unos hombres iguales a nosotros en dignidad aunque mas libres en el ejercicio de sus derechos : cansados de sufrir un yugo mucho menos pesado que el que oprimia nuestro cuello, hubiesen al fin logrado el sacudirlo : y precisados para cohonestar su rebelion a invocar las prerrogativas sagradas de la naturaleza ; nos hubiesen declarado, a su pesar, sus hermanos, sus iguales, sus tristes compañeros en la opresion, y los ultrajes : que unos legisladores jactanciosos del triunfo de sus luces, hubiesen proscripto la atroz jurisprudencia de la tirania haciendo borrar del diccionario de la razon la palabra *conquistista* con los funestos derivados de esta voz bárbara, y espúrea : en fin ; que estos filósofos, estos sabios, estos justos, quanto han blasfemado de Fernando, y su gobierno en la Península, tanto lo hayan canonizado, y seguido religiosamente en la desventurada América ! esto sí, que no tiene nombre en el diccionario de las acusaciones, y las quejas. La burla, las contradicciones, la impudencia todo se ha mezclado con las injusticias, para que los males que sintiesemos nos fuesen tanto mas dolorosos, quanto debieron sernos menos esperados.

Nada exageramos: abranse los diarios de Cortes, leanse las memorias de los ministros, oiganse los dictámenes de las comisiones, recorranse las providencias del gobierno, y en todo se hallará que la decantada Constitucion solo sirvió en América para añadir a las vejaciones el engaño. Antes nos oprimia un Rey, a quien no siendo posible resistir, creíamos de nuestra obligacion sufrir callados : despues se nos dijo, que habia llegado el tiempo de exponer con libertad nuestros derechos, y nuestras quejas ; y al trabajo de hablar, de reclamar, y de pedir se siguieron siempre unos mismos desaires. Los primeros ensayos de nuestra libertad constitucional nos atrajeron la calificacion de insurgentes, y una vez acriminados por la perfidia de nuestros Señores, quedó justificada la necesidad de contenernos, y proclamado el derecho de hacernos volver al órden por la fuerza. Cierto és, que la palabra *conquista* se habria proscripto por las cortes y condenado como tiránico todo derecho, que naciese de un título indigno de proferirse en el siglo de la filosofia, y de las luces : mas luego que los pueblos

de América vieron escaparse a la España esta declaracion, que valia tanto como romper por sí misma la única cadena que mantenia este continente ligado a sus caprichos ; por una ilacion natural de los principios liberales consignados en los manifiestos, y proclamas, llegaron a concluir, sin temor de contradicciones, la necesidad de emanciparse. A esta voz, el hambriento Leon de Hesperia engolosinado tanto tiempo con esta presa delicada dá un rugido espantoso : la asamblea legislativa se estremece : „ la América se escapa, y yá no és tiempo de invocar derechos de conquista : bajo un nuevo sistema, cuya base fundamental és dejar a los pueblos en la libertad de sér felices ; como contrariar estos votos de la naturaleza con la fuerza ? mas sin ella, no hay que pensar que pueda otra vez recibir la América de España la ley, y las cadenas. . . . . pues . . . suplan por razones las palabras . . . no se hable ya de subyugar aquellos pueblos : pero . . . el órden se ha trastornado, y la madre patria debe hacer toda clase de esfuerzos por restablecerlo: sin esto jamás entrarán al goze de la prosperidad que la gran carta nos promete : son hermanos nuestros, y no és razon que unos pocos facciosos hayan de defraudarles este don precioso: entrea por rigor en el órden aquellos turbulentos, para que la *parte sana* que és la mayor en esos pueblos fieles, no sufra injustamente la privacion de las ventajas que sus hermanos de España han empezado a disfrutar. „ Así dijeron aquellos legisladores filantrópicos, y a la sombra de una sofisteria tan miserable dejaron muy atras las injusticias de Fernando. El Vandalaje se autoriza, la matanza comienza, y en la horrible execucion de las venganzas desaparece luego esa hipócrita distincion de *parte sana*, y *corrompida*, y el odio mas feroz derrama indiferentemente sobre todas el estiago ; infames ! Los yerros de vuestra estupidez habeis querido enmendarlos con una vil perfidia. Pensasteis alucinarnos, llamandonos a participar de vuestros derechos, sin entender, que el mismo razonamiento que designaba vuestra dicha en la libertad del gobierno absoluto, marcaba tambien la nuestra en la libertad absoluta de vuestro gobierno. Y cuando griados de la misma antorcha con que procurasteis deslumbrarnos, nos visteis caminar a paso apresurado a una feliz independencia, no

pudiendo ya apagarlos la luz, ós habeis desquitado con llenarnos de espinas el sendero.

Quando en 820 despues de 6 años de proscripciones, y suplicios, se le arrancó segunda vez al Rey Fernando su cetro absoluto; quien no creyó que amaestrados en la adversidad los liberales, fuesen en adelante con la desventurada América mas consecuentes y mas justos. Colombia, Buenos-Ayres, Chile habian logrado emanciparse en odio de la opresion de la Metropoli: y con este ejemplo, el interés y la política parece persuadian se trabajase en asegurar la fidelidad de las otras secciones con el religioso cumplimiento de tantas promesas antes eludidas. Sin embargo, la Europa vió con escandalo que la primera escena con que se abrió el nuevo teatro constitucional para la América, fué la mesquina representacion de 30, diputados suplentes por 12 millones de habitantes; ; quantos energicos, pero respetuosos reclamos se dirigieron al gobierno por esta atroz injuria! todos fueron vanos y rechazados como insultos. La Constitucion jurada desconocía ya el poder unico que ejercian los gobernadores con el nombre fastuoso de Virreyes; y en los mismos dias es destinado Cruz Margion con este título a mandar en Nueva Granada y Costafirme. Nada importa que este procedimiento inconstitucional se reclame y acuse por los consejeros de estado: los nombres se mudan, y la sustancia de las cosas permanece. *Capitan general propietario y jefe político interino* fué todo el juego de voces que ocurrió a esos grandes talentos para disfrasar el pérfido designio de que continuase sobre nosotros el poder despótico. „*Ahora sí*, decia una ocasion el ministro de ultramar Gil de la Quadra, *gozarán los Americanos de los bienes de la Constitucion, por que se há encargado estrechamente a los Virreyes que se observe tan estrictamente como en la Península*, y el mismo, al presentar a las Cortes su memoria de 821 tiene la impudencia de estampar, que era todavia impracticable en la América la division de los poderes, y que convenia se sostuviesen uno a otro, mientras duraba la iniquidad de las Provincias. Aquí de la razon. El fundamento principal de nuestras inquietudes há sido siempre la opresion y injusticias que han debido nacer de la reunion de estos poderes; *pues no con-*

*viene separarlos, mientras permanece el descontento. ; que tal lógica? Así repiten algunas madres torpes a sus hijos tiernos el castigo para que cesen de llorar los primeros azotes. La Constitucion, decian otra vez, no se puede alterar antes de ocho años; como separar por el reconocimiento de la independencia las Américas, quitando a la Monarquía la integridad que ella designa? Y; como, deberemos decirles, se dejó violar esa integridad veneranda con la demembracion de las Floridas? Pero; que mas? ; puede darse profonacion mas escandalosa de la Carta sagrada, que la deposicion de Pezuela por un club de francasones ambiciosos? Y solo por que le sirvió de pretexto el poder hacernos una guerra mas viva; no la hemos visto sancionada? Y desde entonces; se há echado algo menos al déspota monarca para todas las medidas de opresion y esterminio? ; Ah! que bien conocia él que en todo le habian los liberales contrariado, menos en el plan de esclavizar la América, cuando anulando los actos todos de su regimen constitucional, solo exceptuó los decretos que decian relacion a las Colonias! ; Sí entenderán bien esto de tiranizar los liberales!*

¿ Y a vista de todo esto, no es necesaria toda la nobleza del carácter Americano para contener nuestra risa y no burlarnos, pues llegó nuestra vez, de estos emigrados ó proscriptos? ; La generosidad estrangera, podrá ofrecerles mejor asilo en su desgracia, que el que habrian hallado entre sus hermanos y sus hijos, si con tanta insolencia, no hubiesen atropellado sus derechos? ; No podiamos hoy formar todos una gran familia compuesta de hombres verdaderamente libres, y burlar unidos la finesta liga de los despotas de europa? Los individuos se salvan del furor de los tiranos abandonando sus hogares; mas los pueblos no pueden hacerlo sino sustrayendose a su yugo. Pues, por este solo delito se há sostenido contra nosotros la guerra mas sangrienta por aquellos mismos que han tratado de hacer, huyendo, lo que nosotros hemos querido hacer emancipandonos. Compadecemos, no obstante tanta injusticia, y su infortunio. No es necesario recordar que fueron poco há nuestros hermanos; recobraron su libertad con un heroico esfuerzo, y volvieron a prederla; y este título sobra para herir la sensibilidad de los que rotas sus cadenas han



empesado a gustar el placer de ser libres. ¡Plegue al Cielo! que en el centro de las luces y la sabia política de esa nación verdaderamente filantrópica, logren depurar su liberalismo de las habiitudes vergonzosas del despotismo nacional en que se educaron: que aprendan a respetar al hombre que el supremo hacedor dotó de prerrogativas tan sagradas: y que a la antorcha luminosa de la filosofía consigan persuadirse, que es quimera, que es usurpación, que es tiranía todo derecho sostenido con la espada contra los votos de la naturaleza.

Entre tanto los apóstatas liberales de América han empezado a recibir del Maestro de la guerra lecciones mas terribles. Este ejército veleidoso, que peleando con igual calor por intereses encontrados, hasta ahora nos es indefinido, parece que muy pronto será finalizado: y entonces el immortal Bolívar constituyendo al Perú en el goce tranquilo de sus libertades, a que há querido sacrificar su misma vida, se presentará al mundo todo, acaso como único modelo de liberalismo noble, desinteresado, generoso, en una palabra, de liberalismo verdadero.

Quando el alma está poseida de pasiones enérgicas, rebosan estas en el corazón y se explican con la sencillez que es propia de los grandes afectos, y que es el verdadero carácter de la elocuencia. Tal fue la que manifestaron las indígenas del pueblo de Moche en las fiestas que celebraron por la memorable victoria de Junin. Que espectáculo tan sublime y tan tierno no presentaron aquellos sencillos habitantes enagenados por el goce de su libertad y por la gratitud hacia el héroe que les daba una nueva existencia! Quien pudo contener las lagrimas, lagrimas deliciosas de admiración y ternura al ver las doncellas del pueblo amarradas las manos en signo de su antigua esclavitud venir en tropas a implorar con lúgubres cantares del Prefecto del Departamento, como el amigo y el representante del Libertador, que rompiese sus lazos? Apenas el Prefecto a quien un acto tan tierno habia conmovido, las desató, cuando el estremo del entusiasmo sucedió a los cánticos del dolor, y los nombres de Bolívar, de la libertad y la Patria resonaron por todas partes, y fue llevado en triunfo hasta la casa en que estaba preparado el combate por los señores Tristán, Bouchar y Córdova. Allí mil poesias alegóricas demostraban el júbilo universal: allí las jóvenes llevaban cada una sus sencillos presentes a ofrecer al amigo de su libertador en señal de su eterno agradecimiento y se colocaron en medio del lucido con-

curso que animaba el placer sin las odiosas distinciones antiguas; Que diferencia entre la sencillez de estas fiestas y las que se hacian en tiempo de nuestros antiguos tiranos! En estas, en medio de los placeres se veía siempre retratado el negro fondo de la esclavitud: todo era estudiado: nada salia del corazón; y las ridiculas divisiones de clases les daban un cierto tono de monotonía y de embarazo. Aquí reinaba el entusiasmo de la libertad, la franqueza, la gratitud, y la amable igualdad les daba un nuevo realce; Dèspotas miserables! Vosotros en medio del fausto, de las riquezas, y la adulacion jamas habeis visto un espectáculo tan alhagueño. Vuestras almas endurecidas no conocen el encanto de estos placeres; Héroe Libertador! cuantos afectos se hubieran agolpado en tu alma sublime al presenciar este cuadro. Bien se expresó con estas mismas ideas el Prefecto del Departamento en la esplendida mesa que (después se sirvió, cuando con la copa en la mano se levantó y dijo.—*Las demostraciones sinceras de gratitud de los Peruanos de Moche, Huaman y Mampuesto hácia el Libertador Bolívar, inspiran los mas nobles sentimientos de ternura, y de compasión. Si el Libertador estuviera presente tocando los trasportes, y los enagenamientos de gozo de estas inocentes víctimas que su espada vencedora acaba de rescatar de la servidumbre española; su alma sublime daría a estas espreciones todo su valor, y aun se creeria anonadada y vencida con el peso de una tan inmensa gratitud. Presenciar el regosijo y las demostraciones del nacimiento de millares de seres que sienten por la vez primera su existencia, es un espectáculo arrebatador, y ser la causa de esta existencia es la obra mas esplendida del poder humano. Señores yo propongo a ustedes la salud del Libertador Bolívar, y la dicha de los primitivos habitantes del Perú.*—Las aclamaciones resonaron en las tumbas de los antiguos Incas que rodean ese pueblo, y parecia que reanimados sus pálidos espectros por la estraña alegría de sus hijos, hacian ellos resonar tambien en sus huacas los nombres alagueños de la libertad, y de Bolívar. Los brindis, y las efusiones mas sinceras del corazón se explicaban de mil maneras, y no tubieron término hasta que todos cansados, mas no satisfechos hicieron pausa a los vivas para repetirlos con mayor entusiasmo en los intermedios de un magnifico baile adonde reinó la cordialidad, la franqueza, y un verdadero espíritu republicano.

Fé de Erratas—en el n. anterior Colum. 1. lin. 23 se lee en algunos ejemplares si las tropas no hubieran permanecido en la ciudad—debe decir.—Si las tropas no hubiesen ido al Callao, y hubiesen permanecido en la Ciudad.

# ALCANCE

## AL NUEVO DIA DEL PERU

NUMERO 9.

TRUJILLO AGOSTO 26 DE 1824.



Capítulo de una carta de un sugeto respetable del ejército

Cerro de Yauricocha Agosto 4 de 1824.

..... Pero vamos á lo que ocupa mis potencias, y sentidos, mi alma y mi cuerpo. ¡Oh primero de Agosto, para mí siempre glorioso y memorable! El año pasado, en tal día, logré llenar en Colombia mi mision cerca de S. E. el Libertador de una manera que el Perú está viendo, y palpando sus efectos! En el presente ha visto la pampa del Sacramento, dos leguas de aquí, reunirse el gran ejército que vá á dar existencia, nombre, y gloria, al Perú, bajo el escudo del HÉROE que ha triunfado en mil batallas, del americano, con cuyo nombre deben llenarse de orgullo, desafiando á la Europa, los que hemos nacido en las regiones que descubrió Colon. ¡Oh día! Habría V. visto, amigo, una línea tan estendida, tan brillante, tan animada, tan bella, tan fuerte, tan impenetrable, y tan consoladora á los hijos de la libertad, que el Autócrata de las Rusias se habría llenado de espanto, y su santa liga hubiera renunciado al proyecto de encadenar la Europa, si la hubiese presenciado.— Presentose el creador de Colombia, y rodeado de sus bravos y virtuosos, hijos triunfadores en BOYACÁ, CARABOBO, BOMBONÁ, Y PICHINCHA, vestidos con el mayor lujo y animados del fuego que aún no conocieron los griegos destinados á destruir á la patria de Enéas, recorrió la línea. ¡Ha leydo V. la descripción que hacen los poetas del Dios Marte, cuando presenciaba los combates contra los Troyanos? Es pintura languida en comparacion de la realidad, bajo la que se ha presentado el Jeneral BOLIVAR al frente del ejército. Una voz que penetraba hasta el cielo, invocando á la libertad, y un lenguaje tan fuerte, y animado, que no habrian podido resistir los bravos diez minutos mas; la electricidad en toda su extension, se habia difundido por sus miembros, al verse sin enemigos al frente habrian desfallecido de entusiasmo. ¡Oh libertad! como es que hay americanos que no se deshacen con tu nombre, que no se mueren de vergüenza al acordarse que alguna vez pertenecian á la España? Concluida la gran parada, se retiró S. E. á este mineral, acompañado de todos los Jenerales, Jefes, y oficiales.— El Jeneral en Jefe del ejército unido arengó á S. E. á nombre del ejército, manifestándole que bajo el Libertador de Colombia, no habia que esperar sino **VICTORIA**; S. E. repuso. „ Para saber si triunfaré, no tengo mas que mirar quienes me rodean,“ siguiose un combate verdaderamente marcial. El Libertador brindó por el ejército, por el Perú, por los patriotas encerrados en Lima, y por el eterno triunfo de la LIBERTAD, „ Que las espadas, dijo, de los bravos que me cercan se vuelvan mil y mil veces contra, mí, si yo oprimese los pueblos que voy libertando: que el poder del pueblo sea el unico que domine sobre la tierra: que hasta el nombre de la tiranía se borre en todas las lenguas que dividen al mundo.“ Los Jenerales contestaron al intento, y no satisfechos con cuanto grande, y sublime se habia dicho: se pararon todos, y ante el jeneral en jefe, juraron á presencia del SEÑOR supremo de seguir al Libertador hasta los confines de la tierra, de no abandonarlo jamas, y de no defender mas causa que la de los pueblos bajo la direccion del *Padre de Colombia*.— Amigo, esto si que es heroico, esto si que es verdadero; ya en adelante es preciso no leer ni los poetas, ni los historiadores que nos describen las escenas marciales de Esparta, y Roma. ¿Y no seremos libres? ¿Y habrá lengua infame que no se caiga á pedazos al detraer la fama de BOLIVAR, el poder de Colombia? ¡Feliz Perú, si te aprovechas de estas sublimes lecciones! Basta, mi amigo, mil cosas dejo en el tintero; porque mi alma no puede resistir el calor de que se anima al contemplar estos hechos; ya no siento frio; pero tampoco puedo seguir porque me abrazo.

La victoria desde lo alto del cielo se complacia en ver este ejército de valientes. Reconoció á su hijo predilecto, y bajó precipitada á coronarlo con sus laureles. La caballeria enemiga es destruida en los campos de Junin: haye desparavido el pérdida español; y compra por pocos dias consu fuga una veronzosa existencia. La Provincia de Jauija toda sacude el ominoso yugo: la libertad eleva al HÉROE de Colombia arcos triunfales para señalarle el camino que siguen las dispersas tropas de los tiranos. La gloria presta sus alas á nuestros bravos. ¿Donde os ocultareis, cobardes españoles? ¿Donde está ese valor? ¿Donde ese necio orgullo con que poco anos nos insultabais?

TRUJILLO: IMPRENTA DEL ESTADO Por J. Gonzales.